



06/12/2010 - 12:30 - 1/4

ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
Inscripción Gremial: S/ Res. M.T. Y S.S.N. N°15/95

Ushuaia, 5 de octubre de 2010.-

Señor Presidente
del Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damian De Marco
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 06/10/10	Nº: 1152
Numero: 1339	Fojas: 4
Expte. N°:	
Girado	442/02
Recibido	

De nuestra mayor consideración;

Me dirijo a usted a efectos de informar que los afiliados de APEL en el Concejo Deliberante ratificaron sus representantes paritarios, en el marco de lo establecido en el Título X, Artículo 121 y s.s., según lo acordado en el Ministerio de Trabajo, para la reunión plenaria de la Comisión Paritaria Permanente a realizarse el día 6 de octubre de 2010, en el siguiente orden prelativo:

1. Daniel Bugliolo
2. Jorge Torres
3. Adriano Peralta
4. Luis Prieto
5. Jose Romano

Se adjuntan a la presente, copia simple de las Actas de las asambleas respectivas y del personal afiliado a APEL en el Concejo Deliberante.

Asimismo solicitamos a usted tenga a bien propiciar el marco adecuado para la realización de la mencionada reunión de la Comisión Paritaria Permanente, haciendo propicia la ocasión para saludarlo con la estima y consideración de los **TRABAJADORES ORGANIZADOS**.

CASTILLO CARLOS A.
Sec. de Actas y Adm.
A.P.E.L.

RAUL SALINAS
Secretario General
A.P.E.L.

ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE
EMPLEADO LEGISLATIVO DE
LA PROVINCIA DE TIERRA DEL
FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL
ATLÁNTICO SUR

Calle Magallanes N° 2281 - Ushuaia - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Telefax 02901-422529 - C.P. 9410 - E-mail: salinas_apel@hotmail.com



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS

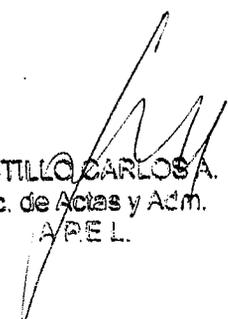
06/12/2010 - 12:30 - 2/4

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
Inscripción Gremial: S/ Res. M.T. Y S.S.N. N°15/95



AFILIADOS EN EL CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ESPERANZA, Néstor Alberto.
ACUÑA, Hugo.
CAÑETE, Nilda.
RUIZ, Jesús Otilio.
VIERA, Alejandrino.
BUTT, Noelia Valeria.
DOOLAN, Viviana.
GRANDIS, Adrián.
ROMANO, José Armando.
ROMERO, Alfredo.
SCHREINER, Federico.
PERALTA, Adriano.
PRIETO, Luís.
SANTANA, Miguel.
ZEBALLES, Pedro.
DISTEL, Luís.
TORRES, Jorge Gabriel.
NAVARRO, Eduardo.
SPINELLI, Germán.
BUGLIOLO, Daniel Roberto.
AMPUERO, Ernesto.


CASTILLO CARLOS A.
Sec. de Actas y Adm.
APEL


RAUL SALINAS
Secretario General
APEL

ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE
EMPLEADO LEGISLATIVO DE
LA PROVINCIA DE TIERRA DEL
FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL
ATLÁNTICO SUR



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE EMPLEADOS
LEGISLATIVOS DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.
Inscripción Gremial S/Res. M.T. Y S.S.N. N 15/95

Av. Hernando de Magallanes esquina Pontón Río Negro
Telefax 02901-422529 – Correo: apelfdf@gmail.com
www.apelfdf.blogspot.com

ACTA DE ASAMBLEA

AFILIADOS en el CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ELECCION DE PARITARIOS

En el Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, a las 10:00 del día miércoles 29 del mes de septiembre de 2010, previa convocatoria realizada para resolver sobre la “impugnación de Acta del Personal Paritario de fecha 16 de septiembre de 2010”, presentada por los paritarios de APEL, Federico Schreiner y Noelia Butt, solicitando al Ministerio de Trabajo que se suspenda la reunión convocada para el día 1 de octubre del corriente año, a efectos de establecer un marco de implementación establecido en la transitoriedad del CLME, se reúnen los afiliados firmantes, CONCLUYENDO:

1. Solicitar la renuncia a Federico Schreiner y Noelia Butt, al cargo de paritarios por APEL.
2. Ratificar los relevos de acuerdo con el Acta de Elección de Paritarios de fecha 18 de marzo de 2010, en el siguiente orden prelativo:
 - o 3er. Paritario Titular Adriano Peralta
 - o 4to. Paritario Titular Luis Prieto
 - o 1er. Paritario Suplente Jose Armando Romano

Acto seguido se instruye, al Secretario Adjunto de APEL, Daniel Bugliolo, que realice los siguientes pasos:

- Informar a las autoridades del Cuerpo la integración de los PARITARIOS de APEL en la Comisión Paritaria Permanente.
- Informar a las autoridades del Ministerio de Trabajo, a efectos de ratificar la presentación realizada por APEL, solicitando una reunión de implementación del CLME, según lo establecido en el Acta del Personal Paritario de fecha 16 de septiembre de 2010.

No siendo para más, a las 11:15, se da por concluida la presente, poniendo la documentación respaldatoria de lo actuado a disposición de los afiliados.

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including '2495 APEL' and '1600']

[Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including '2018', '1310', and 'APEL']



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE EMPLEADOS
LEGISLATIVOS DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

Inscripción Gremial S/Res. M.T. Y S.S.N. N 15/95

Av. Hernando de Magallanes esquina Pontón Río Negro
Telefax 02901-422529 – Correo: apelfdf@gmail.com
www.apelfdf.blogspot.com

ACTA DE ASAMBLEA

ELECCION DE PARITARIOS

En el Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia, a las 14:00 horas del día jueves 18 del mes de marzo de 2010, previa convocatoria realizada para elegir representantes paritarios por el sector de APEL, en el ámbito legislativo municipal de Ushuaia, se reúnen los afiliados firmantes para establecer el conteo definitivo de las propuestas realizadas, mediante un mecanismo de construcción positiva de preferencias acordado en asamblea, entregando un listado compuesto por cinco (5) compañeros, estableciendo un ordenamiento prelativo, de acuerdo con la cantidad de propuestas recibidas. Se establece este criterio, a efectos de elevar esta decisión a las autoridades del Cuerpo, para determinar la integración de la mesa Paritaria Permanente, por aplicación del CLME. Una vez definida la cantidad de representantes por sector, se respetará el ordenamiento establecido por los afiliados de APEL para integrar Paritarios Titulares y Suplentes.

Finalmente, el resultado definitivo arroja el siguiente ordenamiento:

1. **BUGLIOLO, Daniel Roberto**
2. **TORRES, Jorge Gabriel Eduardo**
3. **BUTT, Noelia Valeria**
4. **SCHREINER, Federico**
5. **PERALTA, Adriano**

Acto seguido se instruye, a los representantes paritarios por APEL, que realicen los siguientes pasos:

- Informar a las autoridades del Cuerpo la integración de los PARITARIOS de APEL.
- Correr traslado, para conocimiento a la Comisión Directiva de APEL.
- Solicitar la urgente integración de la mesa Paritaria Permanente, para dar